

AVISO DE SUSPENSIÓN DE LABORES

Se comunica que el próximo día 03 tres de febrero de 2025 dos mil veinticinco, es inhábil. Lo anterior, de conformidad con lo aprobado por el Pleno de este Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí en sesión privada extraordinaria administrativa celebrada el 30 treinta de enero de 2025 dos mil veinticinco.

En consecuencia, las instalaciones de este Tribunal permanecerán cerradas al público y <u>el día antes señalado no contará para el cómputo de los términos para la interposición y trámite de los medios de impugnación, procedimientos sancionadores especiales, y cualquier otro plazo en materia electoral, que pudieran promoverse. CONSTE.—</u>

A T E N T A M E N T E SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 31 DE ENERO 2025 MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

